

VISTO: Visto que está previsto el inicio de los cursos de primaria para adultos en el Centro de Barrio “Robens Olascoaga”, solicitando el espacio los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 19:30hs.

RESULTANDO: Que el Concejo, atento a la importancia que estos cursos tienen para la población adulta local y en virtud de la disponibilidad horaria, no encuentra objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar el uso del Centro de Barrio “Rubens Olascoaga” para llevar adelante los cursos de educación para adultos los lunes, miércoles y viernes de 17 a 19:30hs
2. Dar difusión por los medios habituales.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 3 de marzo de 2022.



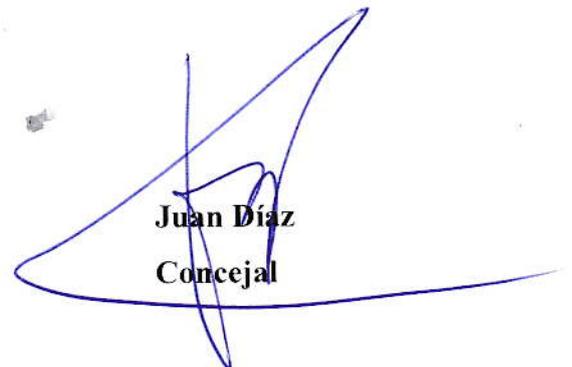
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal